



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER**

Legislatura 2021-2022 – Primer Periodo

Sesión virtual plataforma Zoom

ACTA No 03 de la sesión virtual del día 8 de septiembre de 2021

La presidencia de la honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut y la vicepresidencia de la honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez

A los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la sala de la plataforma Zoom las honorables integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, previa convocatoria de la Mesa Directiva, presidida por la honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut y en calidad de vicepresidenta, la honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez, con la finalidad de sesionar virtualmente.

I. Llamado a lista y Verificación del quórum

Siendo las 7:30 de la mañana, la Presidencia ejercida por la titular honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, ordena el llamado a lista. Se conectaron a la Plataforma virtual Zoom, las siguientes honorables congresistas:

Agudelo García Ana Paola
Andrade Serrano Esperanza
Arias Falla Jennifer Kristin
Avella Esquivel Aida Yolanda
Barraza Arraut Jezmi Lizeth
Castañeda Gómez Ana María
Cure Corcione Karen Violette
García Burgos Nora María
Chagui Spath Ruby Helena
González Rodríguez Amanda Rocío
Herrera Rodríguez Irma Luz
Hurtado Sánchez Norma
Martínez Aristizábal Maritza
Matiz Vargas Adriana Magali
Ortiz Lalinde Catalina
Ortiz Nova Sandra Liliana

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Zorro Africano Gloria Betty

En el transcurso de la sesión virtual se conectaron a la plataforma Zoom, las honorables congresistas:

Fortich Sánchez Laura Ester
Perdomo Andrade Flora
Robledo Gómez Ángela María
Valencia Montaña Mónica Liliana

La Secretaria Ad Hoc, informa:

Señora presidenta, han contestado a lista 17 honorables Congresistas, hay quórum para decidir.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, interviene:

Perfecto, muchas gracias secretaria por favor permítase leer el orden del día

Secretaria Ad Hoc:

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2022
LEGISLATURA 2021 – 2022
ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Virtual del miércoles 8 de septiembre de 2021

Hora: 7:30 A.M.

Lugar: Plataforma ZOOM

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II

LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DIA

III

APROBACIÓN ACTA NÚMERO 01 DE 2021- CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 2021 PUBLICADA EN LA GACETA #1106 DE 2021

IV

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



LO QUE PROPONGAN LAS HONORABLES REPRESENTANTES

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut

Se abre la discusión para votar el Orden del Día, se avisa que se va a cerrar la discusión, Señora Secretaria, sírvase abrir el registro para votar el orden del día.

La Secretaria Ad Hoc, procede:

Sí señora presidenta, nadie ha manifestado estar en desacuerdo con el Orden del Día. Llamamos a lista para votar el Orden del Día:

Agudelo García Ana Paola,	vota sí
Andrade Serrano Esperanza,	vota sí
Arias Falla Jennifer Kristin,	vota sí
Avella Esquivel Aida Yolanda,	vota sí
Barraza Arraut Jezmi Lizeth,	vota sí
Castañeda Gómez Ana María,	vota sí
Chagui Spath Ruby Helena,	vota sí
Cure Corcione Karen Violette,	vota sí
Fortich Sánchez Laura Ester,	vota sí
García Burgos Nora María,	vota sí
González Rodríguez Amanda Rocío,	vota sí
Herrera Rodríguez Irma Luz,	vota sí
Hurtado Sánchez Norma,	vota sí
Martínez Aristizábal Maritza,	vota sí
Matiz Vargas Adriana Magali,	vota sí
Ortiz Lalinde Catalina,	vota sí
Ortiz Nova Sandra Liliana,	vota sí

Secretaria Ad Hoc, aclara:

La honorable congresista: Mónica Liliana Valencia Montaña, presenta problemas en el audio, está escribiendo en el chat, que vota sí. Y la honorable Representante a la Cámara Zorro Africano Gloria Betty, vota sí. Señora presidenta, ha sido aprobado el Orden del Día.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, ordena a la señora secretaria leer el siguiente punto, del Orden del Día.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



III. Aprobación Acta No. 01 de 2021, correspondiente a la sesión del día 4 de agosto de 2021, publicada en la Gaceta No 1106 de 2021.

Secretaria Ad Hoc:

Aprobación del Acta No 01 correspondiente a la sesión del día 4 de agosto de 2021, publicada en la Gaceta No 1106 de 2021. Señora presidenta, ha sido leído el tercer punto del Orden del día.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Señora secretaria, colocar a consideración el Acta, a solicitud de los honorables Representantes, para la aprobación.

Secretaria Ad Hoc:

Señora presidenta, para esta acta, no se presentaron a sesión con excusa justificada la honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova y la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez, quien ya se encuentra en plataforma, las demás congresistas pueden votar esta acta. Señora presidenta puede usted someterla a votación, con la salvedad manifestada, la puede someter y quien no esté de acuerdo, lo manifieste.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Se somete a consideración el acta número uno, con la anotación leída por la secretaria.

Secretaria Ad Hoc:

Ha sido aprobada el Acta número 01 de 2021. Al no haber ninguna voz en contra, se entiende por aprobada el Acta.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Se aprueba, teniendo en cuenta la salvedad antes mencionada. Señora secretaria, leer el siguiente punto del Orden del Día.

IV. Lo que propongan las Honorables Congresistas

Secretaria Ad Hoc:

Lo que propongan las honorables Congresistas. Señora presidenta, me permito informarle que existen radicadas en la secretaría nueve (9) proposiciones de debate de control político.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut.

Señora secretaria, leer las proposiciones para ponerlas a consideración de las honorables Congresistas.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Secretaria Ad Hoc:

Sí señora presidenta, dice: 8 de septiembre de 2021, honorables Congresistas, Presidenta Jezmi Lizeth Barraza Arraut, vicepresidenta: Amanda Rocío González Rodríguez, Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Congreso de la República, Citación a debate control político, respetadas congresistas, cordial saludo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley quinta de 1992, solicitamos comedidamente a la honorable Comisión Legal para la Equidad de la Mujer citar a debate de control político, a los siguientes funcionarios: Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor José Manuel Restrepo Abondano; Señor Director General Del Departamento Administrativo de la Función Pública, Nerio José Alvis Barranco; Señora Directora General Del Departamento Nacional De Planeación, Doctora Alejandra Botero Barco; Señora Consejera Alta Consejería Presidencial para la Mujer, Doctora Gheidy Gallo Santos; Señora Directora General De Presupuesto Público Nacional del Ministerio Hacienda y Crédito Público, Claudia Marcela Numa.

Para que según lo disponga y organice la mesa directiva en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios mencionados expongan y presenten de manera detallada lo correspondiente al “Anexo Presupuestal para la Equidad de las Mujeres para la Vigencia 2022” así como, los avances y logrados en su implementación, durante las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022 conforme a los cuestionarios que se anexen a esta proposición. Firman esta proposición la Senadora Esperanza Andrade, la Senadora Ana Paola Agudelo, la honorable Representante Jennifer Arias, la Senadora Aída Yolanda Avella, la Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, la Senadora Ana María Castañeda, la Senadora Ruby Chagüi, la Senadora Laura Fortich, la Senadora Nora María García Burgos, la Senadora Amanda Rocío González, la Representante Irma Luz Herrera, la Representante Norma Hurtado, la Representante Catalina Ortiz, la Senadora Sandra Liliana Ortiz, la Representante Flora Perdomo Andrade y la Representante Mónica Liliana Valencia.

Señora presidenta, ¿leo todas las proposiciones? y después se someten a votación, o se somete a aprobación, una por una.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

No señora. Se van a leer todas las proposiciones para someterlas en un solo bloque, porque todas son sobre debates de control político, entonces, vamos a someterlas todas en un solo bloque.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut concede el uso de la palabra a la honorable Representante a la Cámara, Flora Perdomo Andrade.

Presidenta por favor registre mi asistencia, muchas gracias.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Laura Esther Fortich Sánchez.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Buenos días presidenta, secretaria y a todos. También por favor, para registrar mi asistencia.

Secretaria Ad Hoc:

Claro que sí, honorable Representante Flora Perdomo Andrade y honorable Senadora Laura Esther Fortich Sánchez.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut.

Señora secretaria leer la siguiente proposición.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, concede el uso de la palabra a la honorable senadora Aída Yolanda Avella Esquivel.

Es lo siguiente señora presidenta, yo estoy de acuerdo con las propuestas para debates control político y, es que hay una situación dramática si ustedes leen los últimos artículos sobre los homicidios en Risaralda han aumentado en más del 200%, en Antioquia aumentaron con relación al año pasado el 42% y tenemos una situación gravísima, necesitaría que pusiera en los primeros puestos ese debate y lo segundo, que quisiera proponer, no tengo en este momento el cuestionario, pero sí hay un problema que atañe a las mujeres, que lo padecen no solamente en las ciudades sino en el campo y es el problema de la “Vivienda Tanto Para Las Mujeres Cabeza de Familia, como para las Mujeres Rurales” que viven en condiciones realmente dramáticas. Quisiera solicitarle que anexara este tema y pues dada la convocatoria tan rápida, le presentare el formulario la próxima vez, muchísimas gracias.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut.

Muchísimas gracias senadora, por supuesto, claro que sí, vamos a tener en cuenta los dos apuntes, tanto el orden del debate de control político, que usted está manifestando; del mismo modo, el debate que usted quiere presentar. Por favor, secretaria continuar leyendo las proposiciones, para someterlas a votación, eres tan amable.

Secretaria Ad Hoc:

Sí señora. Respetadas congresistas, cordial saludo. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 en la Ley quinta de 1992, solicitamos comedidamente a la honorable Comisión Legal para la Equidad de la Mujer se cita a debate político, a los funcionarios o entidades necesarias para que según lo disponga y organice la mesa directiva en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios citados expongan y presenten de manera detallada las medidas tendientes a la reglamentación e implementación y seguimiento de las leyes vigentes en materia de: “Acceso a la Justicia y la Lucha Contra la Violencia” conforme a lo dispuesto en los cuestionarios que se anexan a la proposición. Firmán esta proposición: las honorables Congresistas: Andrade Serrano Esperanza, Agudelo García Ana Paola, Arias Falla Jennifer Kristin, Avella Esquivel Aída

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Yolanda, Gómez Castañeda Gómez Ana María, Chagüi Spath Ruby Helena, Ortiz Sánchez Laura Esther, González Rodríguez Amanda Rocío, Herrera Rodríguez Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Nova Sandra Liliana, Perdomo Andrade Flora y Valencia Montaña Mónica Liliana.

Siguiente proposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley quinta de 1992, solicitamos comedidamente a la mesa directiva de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, se cita debate político a los siguientes funcionarios, que consideren necesario para que según lo disponga y organice la Mesa Directiva en sesión o sesiones que la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, en sesión o sesiones de la los funcionarios citados y expongan de manera detallada las medidas tendientes a la reglamentación e implementación y seguimiento de las leyes vigentes en materia de: “Autonomía Económica Propiedad y Acceso a los Activos para las Mujeres”. Conforme en lo dispuesto en los cuestionarios que se anexan y firman está proposición las honorables Congresistas: Andrade Serrano Esperanza, Agudelo García Ana Paola, Arias Falla Jennifer Kristin, Avella Esquivel Aída Yolanda, Barraza Arraut Jezmi Lizeth, Castañeda Gómez Ana María, Chagüi Spath Ruby Helena, Ortiz Sánchez Laura Esther, Garcia Burgos Nora Maria, González Rodríguez Amanda Rocío, Herrera Rodríguez Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Matiz Vargas Adriana Magali, Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Nova Sandra Liliana, Perdomo Andrade Flora y Valencia Montaña Mónica Liliana.

Siguiente proposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley quinta de 1992, solicitamos comedidamente a la honorable Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, se cite a debate de control político a los funcionarios que consideren conveniente para que según lo disponga la mesa directiva en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios expongan y presenten de manera detallada las medidas tendientes a la reglamentación implementación y seguimiento de las leyes vigentes en materia de: “Maternidad, Lactancia, Familia, Ambientes Laborales y Atención en Salud”. Conforme a lo dispuesto en los cuestionarios que se anexan en esta proposición. firmán está proposición las congresistas: Andrade Serrano Esperanza, Agudelo García Ana Paola, Arias Falla Jennifer Kristin, Avella Esquivel Aída Yolanda, Barraza Arraut Jezmi Lizeth, Castañeda Gómez Ana María, Chagüi Spath Ruby Helena, Ortiz Sánchez Laura Esther, González Rodríguez Amanda Rocío, Herrera Rodríguez Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Nova Sandra Liliana, Perdomo Andrade Flora y Valencia Montaña Mónica Liliana.

Siguiente proposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley quinta de 1992, solicitamos comedidamente a la honorable Comisión Legal para la Equidad de la Mujer se cite a debate de control político a los funcionarios que considere convenientes para que según lo disponga y organice la mesa directiva en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios mencionados expongan de y presenten de manera detallada las medidas tendientes a la reglamentación implementación y seguimiento de las leyes vigentes en materia de: “Acceso a la Justicia y lucha contra la Violencia”. Firman esta proposición: Andrade Serrano Esperanza, Agudelo García Ana Paola, Arias Falla Jennifer



Kristin, Avella Esquivel Aída Yolanda, Castañeda Gómez Ana María, Chagüi Spath Ruby Helena, Ortiz Sánchez Laura Esther, González Rodríguez Amanda Rocío, Herrera Rodríguez Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Nova Sandra Liliana, Perdomo Andrade Flora y Valencia Montaña Mónica Liliana.

Siguiente proposición, dice: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley quinta, solicitamos comedidamente a la honorable Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, se cite a debate de control político a los funcionarios que consideren convenientes, necesarios para que según lo disponga y organice en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios mencionados dispongan y presenten de manera detallada las medidas tendientes a la reglamentación e implementación y seguimiento a las leyes vigentes en materia de: “Mujer Rural, Oportunidades, Paz y Territorio” conforme a lo dispuesto en los cuestionarios que se anexan, firman la proposición: Andrade Serrano Esperanza, Agudelo García Ana Paola, Arias Falla Jennifer Kristin, Avella Esquivel Aída Yolanda, Castañeda Gómez Ana María, Chagüi Spath Ruby Helena, Ortiz Sánchez Laura Esther, García Burgos Nora María, González Rodríguez Amanda Rocío, Herrera Rodríguez Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Matiz Vargas Adriana Magali, Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Nova Sandra Liliana, Perdomo Andrade Flora y Valencia Montaña Mónica Liliana.

Señora presidenta, y está una proposición de Participación Política, que dice lo siguiente: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley quinta de 1992, solicitamos comedidamente a la honorable Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, se cite a debate de control político a los siguientes funcionarios: Ministro Del Interior, Daniel Palacios Martínez; Registrador Nacional Del Estado Civil, Alexander Vega Rocha; Procuradora General De La Nación, Margarita Cabello Blanco; Presidenta Del Consejo Nacional Electoral, Doris Ruth Méndez; Consejera Presidencial Para La Equidad De La Mujer, Gheidy Gallo Santos; Director Del Departamento Administrativo De La Función Pública, Nerio José Alvis Barranco; para que según lo disponga y organice la mesa directiva en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios mencionados expongan y presenten de manera detallada las medidas tendientes a la reglamentación e implementación y seguimiento de las leyes vigentes en materia de: “Participación Política y Liderazgo de las Mujeres” conforme a los cuestionarios que se anexan a esta proposición. Firma: Agudelo García Ana Paola, Andrade Serrano Esperanza, Arias Falla Jennifer Kristin, Avella Esquivel Aída Yolanda, Castañeda Gómez Ana María, Chagüi Spath Ruby Helena, Ortiz Sánchez Laura Esther, González Rodríguez Amanda Rocío, Herrera Rodríguez Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Matiz Vargas Adriana Magali, Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Nova Sandra Liliana, Perdomo Andrade Flora y Valencia Montaña Mónica Liliana.

Y finalmente, no, faltan dos. Tenemos una proposición, que dice: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley quinta de 1992, solicitamos comedidamente a la honorable Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, se cite a debate de control político a los siguientes funcionarios: Ministro De Trabajo, Ángel Custodio Cabrera; Ministra De Cultura, Angélica María Mayolo Obregón; Ministro De Ciencia y Tecnología E Innovación Tito José Crissien Borrero; Ministro De Agricultura Y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro; Director Del



Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, Carlos Mario Estrada Molina; Presidente Del Instituto Colombiano De Crédito Educativo y de Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, Manuel Esteban Acevedo Jaramillo. Para que según lo disponga y organice la mesa directiva en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios mencionados expongan y presenten de manera detallada las medidas tendientes a la reglamentación, implementación y seguimiento de las leyes vigentes en materia de: “Acceso a Oportunidades Para Las Mujeres y Jóvenes” conforme a los cuestionarios que se anexan en esta proposición. Firman esta proposición, las honorables Congresistas: Agudelo García Ana Paola, Andrade Serrano Esperanza, Arias Falla Jennifer Kristin, Avella Esquivel Aída Yolanda, Barraza Arraut Jezmi Lizeth, Castañeda Gómez Ana María, Chagüi Spath Ruby Helena, Ortiz Sánchez Laura Esther, González Rodríguez Amanda Rocío, Herrera Rodríguez Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Nova Sandra Liliana, Perdomo Andrade Flora y Valencia Montaña Mónica Liliana.

Y la última proposición dice: en mi condición de congresista, me permito solicitar respetuosamente, a la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, se cite e invite, según corresponda a debate de control político, al Ministro De Salud y Protección Social, Doctor Fernando Ruiz Gómez; Instituto Nacional De Salud, Doctora Martha Ospina; Vicepresidenta de la República, Doctora Martha Lucía Ramírez; Consejera Presidencial Para La Equidad De La Mujer, Doctora Gheidy Gallos Santos; Defensor Del Pueblo, Doctor Carlos Ernesto Camargo Assis; Procuradora General De La Nación, Doctora Margarita Cabello Blanco; Ministro De Justicia, Doctor Wilson Ruiz Orejuela; Coordinador Del Observatorio Colombiano De Las Mujeres, César Pinzón Medina y ONU Mujeres en Colombia, en el marco de la “Trata De Personas” que ha aumentado visiblemente durante el último decenio. Inicialmente se creía que el tráfico de mujeres y niñas era para trabajo sexual forzado y en menor grado para la servidumbre doméstica, sin embargo, hoy existe mayor claridad, de los motivos por los cuales se trafica con mujeres y niños y hombres, como lo es la explotación sexual y laboral golpeando fuertemente a los colombianos y en especial a las mujeres. Cuestionarios al Ministerio De Salud y Protección Social.

Sírvase informar ampliamente sobre primero, Señora presidenta hay cuestionario para el Ministro De Salud, hay cuestionario para la Procuradora General De La Nación, para el Ministro De Justicia, para el Observatorio De La Mujer, para la Vicepresidenta De La República, para la Consejería Presidencial Para La Equidad De La Mujer, para el Defensor Del Pueblo y firman las honorables Representantes: Norma Hurtado Sanchez y Mónica Liliana Valencia Montaña, esta proposición.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Muchísimas gracias, señora secretaria. Me está pidiendo el uso de la palabra la honorable Representante a la Cámara Jennifer Kristin Arias Falla.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, concede el uso de la palabra a la honorable Representante Jennifer Kristín Arias Falla

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Gracias querida presidenta Jezmi Lizeth Barraza Arraut, solo es una pregunta, no escuché bien, en la citación, al señor registrador, dice cítese o invítese, pues nosotros no lo podríamos citar a él. Igualmente, a la presidenta del Consejo Nacional Electoral, solamente quería preguntar eso.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Creo que está la salvedad, de que a ellos obviamente por no poder citarlos los vamos a invitar, gracias.

Intervención de la honorable Representante a la Cámara Jennifer Kristin Arias Falla:
Era solamente eso, pero, si nos confirma la secretaria, pues mejor.

Secretaria Ad Hoc:

Sí, señora presidenta como usted lo ha dicho, así es.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Bueno, muchísimas gracias, entonces, en total ¿cuántas proposiciones, son? señora secretaria.

Secretaria Ad Hoc:

Sí señora presidenta, se han presentado 9 proposiciones a consideración de la honorable plenaria de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Bueno, entonces, vamos a someter las proposiciones, se abre la discusión, se avisa que se va a cerrar, se cierra la discusión y ¿aprueba la Comisión las proposiciones enlistadas?

Secretaria Ad Hoc:

Señora presidenta, al no haber ninguna voz en contra, se entienden por aprobadas las proposiciones.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

Gracias, señora secretaria, siguiente punto del Orden Del Día.

Secretaria Ad Hoc:

Señora presidenta, se ha agotado el Orden del Día, porque estábamos en el cuarto punto, que era lo que propongan las honorables Congresistas.

La presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Bueno, ya que se nos ha agotado el Orden Del Día, quiero agradecerles a todas las Senadores y Representantes por conectarse, por el apoyo a estas proposiciones y por secretaría les vamos a estar enviando el cronograma para los debates de control político, así como las próximas citaciones, entonces, muchísimas gracias a todas y se levanta la sesión.

Secretaria Ad Hoc:

Sí señora presidenta. Siendo las 8:07 de la mañana, se levanta la sesión.

HR JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
Presidenta

HS AMANDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Vicepresidenta

MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA
Secretaria Ad-Hoc

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

